

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS
AUDITOR INDEPENDIENTE

Calificación auditor externo No. SCVS-RNAE-1200
Guayaquil-Ecuador

PROYECTOS ELÉCTRICOS
AUTOMAPRO S.A.

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado al 31 de diciembre de 2019

RUC: 0992420456001

CPA. GUSTAVO ADOLFO MURILLO SALINAS

AUDITOR INDEPENDIENTE

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas
PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.
Durán, Ecuador

Opinión:

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**, al 31 de diciembre de 2018, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES).

Bases de opinión:

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades con relación con esas normas se detallan más adelante en sección "Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de la entidad de acuerdo con las disposiciones del Código de Ética para Contadores Públicos emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Ética (IESBA, por sus siglas en inglés), y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades éticas de conformidad con estos requerimientos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido constituye una base suficiente y apropiada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis:

4. Queremos llamar la atención a la Nota AA de los estados financieros, relacionada con el estado de emergencia sanitaria decretado en Ecuador por la pandemia identificada "COVID-19". Nuestra opinión no incluye salvedad en relación con este asunto.

Otros asuntos:

5. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018, no han sido auditados, se presenta en nuestro informe con fines comparativos.

Asuntos clave de auditoría:

6. Asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos fueron cubiertos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión al respecto, sin expresar una opinión por separado sobre los mismos.
7. No hemos identificado asuntos clave de auditoría que deban ser informados.

Responsabilidades de la Administración sobre los Estados Financieros:

8. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
9. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha, a menos que pretenda liquidar la empresa o cesar operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.
10. La Administración es responsable de supervisar el proceso de generación de información financiera de la entidad.

Responsabilidades del Auditor sobre la Auditoría de los Estados Financieros:

11. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detectará una incorrección material cuando exista. Una incorrección puede surgir por fraude o error, y se considera material si, de forma individual o conjunta, es razonable esperar que influya en las decisiones económicas de los usuarios sobre los estados financieros.
12. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - 12.1 Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material por fraude es más alto que para una resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, tergiversaciones, o la anulación del control interno.
 - 12.2 Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.

- 12.3 Evaluamos la idoneidad de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas realizadas por la Administración.
- 12.4 Concluimos sobre la idoneidad del uso del supuesto de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre significativa relacionada con eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre significativa, tenemos la obligación de llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- 12.5 Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan razonablemente las transacciones y eventos subyacentes.
13. Hemos comunicado a la Administración, entre otros asuntos, el alcance previsto, el cronograma y los hallazgos significativos de auditoría, así como las deficiencias significativas de control interno que fueron identificadas durante nuestra auditoría.
14. También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.
15. De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios:

16. De conformidad con el artículo 102 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, estamos obligados a opinar sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad en su calidad de sujeto pasivo. Nuestra opinión al respecto se emitirá en un informe por separado.


Gustavo Adolfo Murillo Salinas
Auditor independiente

Durán, 28 de julio de 2020

**Superintendencia de Compañías, Valores
y Seguros**
Registro No. SCVS-RNAE1200

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

		Al 31 de diciembre de	
	Notas	2019	2018
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	F	28.841	17.358
Cuentas y documentos por cobrar no relacionados	G	101.408	185.517
Otras cuentas y documentos por cobrar no relacionados	H	21.401	50.792
Activos por impuestos corrientes	I	54.269	49.614
Inventarios	J	88.709	180.773
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		294.628	484.054
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad, planta y equipos	K	98.777	87.459
Otros activos no corrientes		2.631	2.631
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		101.408	90.090
TOTAL ACTIVOS		396.036	574.144
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
PASIVOS CORRIENTES:			
Sobregiro bancario	L	10.971	24.645
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	M	102.115	127.752
Otras cuentas y documentos por pagar no relacionados	N		28.881
Anticipos de clientes	O		19.471
Otras obligaciones corrientes	P	28.405	35.812
Provisiones corrientes		8.268	
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		149.759	236.561
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas y documentos por pagar no relacionados	Q		37.770
Cuentas y documentos por pagar relacionados	R	2.662	2.662
Obligaciones con instituciones financieras	S	158.637	162.638
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		161.299	203.070
PATRIMONIO			
Capital social	T	30.000	30.000
Reserva legal		7.570	7.570
Otros superavit por revaluación		21.572	21.572
Resultados acumulados		25.836	75.371
TOTAL PATRIMONIO		84.978	134.513
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		396.036	574.144


Ing. Omar Iván Tello Paute
Gerente General


Ronald Felipe Borbor Muñoz
Contador General

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**

(Expresados en USDólares)

	Notas	Años terminados al	
		31/12/2019	31/12/2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Ventas de bienes y prestación de servicios	U	712.885	1.164.234
OTROS INGRESOS		3.100	4.987
		<u>715.985</u>	<u>1.169.221</u>
COSTO DE VENTA	V	591.410	839.672
UTILIDAD BRUTA		<u>124.575</u>	<u>329.549</u>
GASTOS:			
Administración	W	91.100	215.255
Ventas	X	32.265	52.115
No deducibles		2.512	11.743
Gastos financieros		19.795	7.993
		<u>145.672</u>	<u>287.106</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>-21.097</u>	<u>42.443</u>
Participación de los trabajadores en las utilidades	Y		6.366
Gastos por impuesto a la renta	Y		11.955
UTILIDAD DEL EJERCICIO		<u><u>-21.097</u></u>	<u><u>24.122</u></u>



Ing. Omar Ivanoe Tello Paute
Gerente General



Ronald Felipe Borbor Muñoz
Contador General

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva legal	Otros superavit por revaluación	Resultados acumulados
Saldo al 1 de enero de 2018	30.000	4.879	21.572	53.940
Utilidad del ejercicio				24.122
Transferencia a reserva legal		2.691		(2.691)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	30.000	7.570	21.572	75.371
Utilidad del ejercicio				-21.097
Ajustes de periodos anteriores				(28.438)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	30.000	7.570	21.572	25.836



Ing. Omar Ivanoe Tello Paute
Gerente General



Ronald Felipe Borbor Muñoz
Contador General

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Cobros a clientes	796.994	1.121.188
Pagos a proveedores, empleados otros	(730.472)	(1.099.669)
Otros ingresos	3.100	
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	69.622	21.519
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adición de propiedades y equipos	(16.368)	(57.495)
Adición de activos biológicos		
EFFECTIVO NETO USADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(16.368)	(57.495)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos relacionados	(37.770)	
Obligaciones financieras, netas	(4.001)	24.645
EFFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(41.771)	24.645
AUMENTO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	11.483	(11.331)
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO INICIO DEL AÑO	17.358	28.689
SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	28.841	17.358


 Ing. Omar Ivanoe Tello Paute
 Gerente General


 Ronald Felipe Borbor Muñoz
 Contador General

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
PÉRDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	-21.097	24.122
Partidas conciliatorias:		
Depreciación de propiedades y equipos	5.050	
Depreciación de propiedades y equipos	(28.438)	15.231
	<u>-44.485</u>	<u>39.353</u>
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Cuentas y documentos por cobrar neto	113.500	(48.033)
Activos por impuestos corrientes	(4.655)	
Inventarios	92.064	
Sobregiro bancario	(13.674)	
Cuentas y documentos por pagar	(54.518)	30.199
Otras obligaciones corrientes	(7.407)	
Otros pasivos corrientes	(11.203)	
	<u>114.107</u>	<u>(17.834)</u>
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	<u>69.622</u>	<u>21.519</u>



Ing. Omar Ivanoe Tello Paute
Gerente General



Ronald Felipe Borbor Muñoz
Contador General

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresadas en USDólares)

A. INFORMACIÓN GENERAL:

Entidad:

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 15 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de agosto de 2005, con la denominación de TECNORECICLE S.A., el 13 de agosto de 2014 la Compañía tuvo una reforma al estatuto social y un cambio de denominación a PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A., la cual fue inscrita en el Registro Mercantil el 19 de septiembre de 2014. Tiene como actividad económica principal servicio de instalación, mantenimiento y reparación de equipos, maquinarias industriales, motores, aparatos y equipos eléctricos, electrónicos.

El capital social de la Compañía asciende a US\$30,000 con un valor nominal de US\$1 cada una distribuido de la siguiente forma:

No.	Accionistas	Nacionalidad	Importe en acciones	Porcentajes
1	Quintero Rodríguez Tito Israel	Ecuatoriano	500	1.67%
2	Tello Paute Omar Ivanoe	Ecuatoriano	29,500	98.33%
			30,000	100%

Aprobación de estados financieros:

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con autorización de fecha 1 de julio de 2020, por parte del Gerente General de la Compañía, y posteriormente serán puestos a consideración de los Accionistas para su aprobación definitiva.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Declaración de cumplimiento: Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera Para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF Para PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Bases de medición: Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se utilizará la jerarquía siguiente para estimar el valor razonable de un activo:

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

B. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS: (Continuación)

- a) Precios cotizados para activos idénticos (similares) en un mercado activo a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- b) Cuando no estén disponibles precios cotizados, el precio en un acuerdo de venta vinculante o en una transacción reciente para un activo idéntico en condiciones de independencia mutua entre las partes interesadas y debidamente informadas.
- c) Si el mercado para el activo no está activo y cualquier acuerdo de venta vinculante o las transacciones recientes de un activo idéntico por sí solas no constituyen una buena estimación del valor razonable, se utilizará otra técnica de valoración.

Juicios y estimaciones: La preparación de estados financieros conforme a las NIIF Para PYMES requiere el uso de estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio al aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota D se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Moneda funcional y de presentación: El Dólar de Estados Unidos de América (USD) es la moneda de curso legal en la República del Ecuador y, por lo tanto, moneda funcional y de presentación de la Compañía.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES:

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) vigentes a la fecha de los estados financieros adjuntos. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto las propiedades que se miden a su valor revaluado. Los estados financieros se presentan en Dólares de Estados Unidos de América (USD).

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Activo financiero: Es un derecho que posee la Compañía de recibir recursos en el futuro; derecho que puede proceder de las operaciones de prestación de servicios, préstamos otorgados a terceros o a partes relacionadas.

Al final de cada periodo contable, los importes registrados en libros de todos los activos financieros son sometidos a revisión con el objetivo de determinar si existe evidencia objetiva de incobrabilidad o deterioro de sus valores en libros, de ser este el caso se registra una pérdida por deterioro de valor en el resultado de ese periodo.

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Pasivos financieros: Los pasivos financieros comprenden cuentas por pagar proveedores, y cuentas por pagar relacionadas. Las cuentas por pagar proveedores incluyen aquellas obligaciones de pago por bienes y servicios.

Adquiridos en el curso normal de negocio y no devengan intereses e incluyen en el pasivo corriente, pues se cancelan dentro de un plazo de 90 días.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Otras obligaciones corrientes: Comprenden obligaciones patronales y tributarias, que son registradas a sus correspondientes valores nominales, se originan en disposiciones laborales y tributarias vigentes y se registran contra resultados en las partes proporcionales de las obligaciones devengadas. Se reconocen como corrientes, pues se liquidan en menos de doce meses.

Inventarios: Los inventarios son registrados al costo de adquisición o a su valor neto realizable (VNR) el que resulte menor. Son valuados al costo promedio ponderado. Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de ventas. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos los gastos necesarios para la venta a futuro.

Propiedades, plantas y equipo: Su reconocimiento inicial es al costo de adquisición. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras las mejoras que incrementan la capacidad de producción o alargan la vida útil del activo, se capitalizan.

La vida útil estimada de propiedades, planta y equipo es como sigue:

Activo	Años de Vida
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Herramientas	5

El gasto por depreciación de las propiedades, planta y equipo se lo registra en los resultados del año.

La vida útil y el método de depreciación de los elementos de equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Impuesto corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

C. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Las sociedades constituidas en el Ecuador, las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, están sujetas a la tarifa impositiva del 25% sobre su base imponible. Sin embargo, para las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas o exportadores habituales, la tarifa de impuesto a la renta aplicable será del 22%.

La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar; o,
- b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%, la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Beneficios a empleados a corto plazo: Según las leyes laborales vigentes al cierre del ejercicio, la compañía reconoce las provisiones correspondientes al beneficio de vacaciones, décimo tercero y décimo cuarto atendiendo al postulado de devengo contable. Todos estos beneficios se cancelan dentro de los doce meses siguientes al cierre de cada ejercicio fiscal. La Compañía reconoce también un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa de 15% sobre la utilidad antes de participación trabajadores e Impuesto.

Ingresos ordinarios: Los ingresos ordinarios provenientes de las ventas de bienes o la prestación de servicios de mantenimientos deben ser registrados cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes o servicios; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad; y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Gastos ordinarios: Se registran sobre la base del devengado y se registran cuando se conocen.

Modificaciones a la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES): No se han emitido nuevos pronunciamientos de las NIIF para PYMES. El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad se reunió el 12 de marzo de 2019 para la revisión completa. No se ha tomado alguna decisión hasta el momento.

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

D. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

En opinión de la administración, no se han realizado tales estimaciones y supuestos, no obstante, las estimaciones y juicios subyacentes se revisan regularmente.

Estimación de vidas útiles de propiedades, planta y equipo: La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la parte pertinente en la Nota C.

E. CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

A continuación se presentan las categorías de los instrumentos financieros:

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	28,841		17,358	
Activos financieros medidos al costo				
Cuentas y documentos por cobrar comerciales	122,809		236,309	
Total activos financieros	<u>151,650</u>		<u>253,667</u>	
Pasivos financieros medidos al costo amortizado:				
Obligaciones financieras		158,637		162,638
Cuentas y documentos por pagar	102,115	2,662	156,633	40,432
Total pasivos financieros	<u>102,115</u>	<u>161,299</u>	<u>156,633</u>	<u>203,070</u>

F. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Caja		403	1,682
Bancos	(1)	28,438	15,676
		<u>28,841</u>	<u>17,358</u>

(1) Corresponde al siguiente detalle:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco Bolivariano S.A.	1825000217	20,015	4,186
Banco Procredit S.A.	9030133206	8,423	22
Banco Pichincha C.A.	2100178358		11,468
		<u>28,438</u>	<u>15,676</u>

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**G. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:**

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Clientes comerciales	(1)	103,862	187,971
(-) Provisión de cuentas incobrables		2,454	2,454
		<u>101,408</u>	<u>185,517</u>

(1) A continuación mencionamos el detalle de vencimiento del periodo:

	31/12/2019
Por vencer	47,784
1 – 30 días	18,246
30 – 60 días	14,231
61 – 90 días	3,451
91 – 120 días	1,396
Más de 120 días	18,754
	<u>103,862</u>

H. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Préstamos a terceros	(1)		21,434
Empleados			1,940
Anticipos a proveedores	(2)	21,401	27,418
		<u>21,401</u>	<u>50,792</u>

(1) Corresponde a préstamos entregados a terceros estos no tienen fecha de vencimiento ni generan intereses. En el 2019 estos fueron liquidados.

(2) Corresponde principalmente anticipos a proveedores locales por US\$13,955 (US\$2,006 en el 2018) para adquisición de inventarios y a Chevy Plan por US\$1,488 (US\$16,409 en el 2018) para la adquisición de un vehículo.

I. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Impuestos a la renta en ventas		16,314	7,921
Crédito tributario en IVA		37,276	41,014
Impuesto a la salida de divisas (ISD)		679	679
		<u>54,269</u>	<u>49,614</u>

J. INVENTARIOS:

Corresponde a materiales eléctricos disponible para la venta para equipos, maquinarias industriales, motores, aparatos y equipos eléctricos, electrónicos.

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**K. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Muebles y enseres	6,408	6,162
Maquinarias y equipos	4,312	4,312
Equipos de computación	5,943	5,943
Vehículos	94,024	79,479
Herramientas	11,240	9,663
	121,927	105,559
(-) Depreciación acumulada	23,150	18,100
	98,777	87,459

L. SOBREGIRO BANCARIO:

Bancos	No. Cuenta	Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Banco Guayaquil S.A.	17901524	7,824	24,645
Banco Pichincha C.A.	2100178358	3,147	
		10,971	24,645

M. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

		Al 31 de diciembre de	
		2019	2018
Proveedores	(1)	102,115	127,752
		102,115	127,752

(1) Corresponde a compras de materiales eléctricos, etc, con un promedio de pago entre 60 días y 90 días.

N. OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS:

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos recibidos de terceros, los cuales no tiene fecha de vencimientos ni generan intereses.

O. ANTICIPO DE CLIENTES:

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, corresponde a anticipos recibidos por parte de los clientes por mantenimiento de equipos electrónicos.

P. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Con la administración tributaria		2,499
Con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	7,309	3,467
Sueldos por pagar	20,364	9,772
Beneficios sociales	732	13,708
Participación de trabajadores en las utilidades		6,366
	28,405	35,812

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**Q. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR NO RELACIONADOS NO CORRIENTES:**

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, corresponde a préstamos recibidos de terceros, los cuales no tiene fecha de vencimientos ni generan intereses.

R. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR RELACIONADOS NO CORRIENTES:

Corresponde a préstamos recibidos de accionista, los cuales no tiene fecha de vencimientos ni generan intereses.

S. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Banco Guayaquil S.A.	17,716	7,708
Banco Bolivariano S.A.	20,587	23,051
Banco Pichincha C.A.	105,334	131,879
Tarjeta de crédito	15,000	
	<u>158,637</u>	<u>162,638</u>

T. PATRIMONIO:

Capital social: Representan 30,000 participaciones de valor nominal a un valor unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 5% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reservas por avalúo: Corresponde al reconocimiento de propiedad, planta y equipo no registrado de periodos anteriores.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los Socios de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

U. INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS:

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Ventas de bienes tarifa 0%	598	315
Ventas de bienes tarifa diferente de 0%	442,934	814,872
Ventas de servicios tarifa diferente de 0%	265,020	356,738
Descuento en venta	(12,515)	(869)
Devoluciones en ventas	(10,958)	(6,822)
Otros ingresos	27,806	
	<u>712,885</u>	<u>1,164,234</u>

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.**V. COSTOS DE VENTAS:**

	Al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Costo de ventas de bienes	433,099	665,185
Sueldos y horas extras de proyectos	102,603	99,461
Aporte personales y fondos de reservas proyectos	10,078	18,217
Beneficios sociales de proyectos	16,060	27,853
Costo de planes de beneficios a empleados	47	3,165
Otros costos indirectos de proyectos	5,050	413
Costos indirectos por servicios	17,680	18,708
Costo por compra de bienes	5,131	6,670
Costos no deducibles	1,662	
	591,410	839,672

W. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldo y horas extras	26,658	77,192
Aporte patronal y fondo de reserva	3,334	13,216
Beneficios sociales	6,449	16,042
Planes y beneficios a empleados	781	2,460
Honorarios profesionales	7,333	15,381
Mantenimiento y reparación	5,950	12,427
Arriendo	5,280	
Promoción y publicidad		456
Combustibles y lubricantes	2,412	8,443
Seguros	8,220	5,140
Transporte	131	1,638
Gasto de gestión		889
Servicios básicos	7,893	10,612
Suministros y materiales	4,419	9,000
Depreciaciones y amortizaciones		11,448
Impuestos tasas y contribuciones	6,542	5,339
Otras compras de bienes	314	7,868
Otra compra de servicios	5,384	17,704
	91,100	215,255

X. GASTOS DE VENTAS:

	Años terminados al	
	31/12/2019	31/12/2018
Sueldos y comisiones	18,592	22,207
Aporte patronal y fondo de reserva	1,798	3,235
Beneficios sociales	3,695	4,210
Planes y beneficios a empleados	2,281	2,980
Servicios	5,899	19,483
	32,265	52,115

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

Y. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2019	2018
Pérdida (Utilidad) del ejercicio	(21,097)	42,443
Menos: Participación de los trabajadores en las utilidades		6,366
	(21,097)	36,077
(+) Gastos no deducibles locales		11,743
Base imponible del impuesto a la renta		47,820
Impuesto a la renta causado		11,955
Anticipo determinado		7,013
Impuesto a la renta causado mayor al anticipo		4,942
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago		7,013
(-) Retenciones en la fuente	16,314	11,710
(-) Crédito tributario años anteriores		8,166
Saldo a favor del contribuyente	<u>16,314</u>	<u>7,921</u>

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

El 31 de diciembre de 2019, entró en vigor la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, mediante su publicación en Registro Oficial No. 111. Las principales reformas, que estarán vigentes a partir del ejercicio económico 2020, son las siguientes:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Solamente los dividendos y utilidades distribuidos a favor de otras sociedades nacionales (la capitalización de utilidades no se considera distribución de dividendos inclusive si se genera por efectos de la reinversión de utilidades). ➤ Las utilidades, rendimientos o beneficios de sociedades, fondos y fideicomisos de titularización en el Ecuador, cuya actividad económica sea la inversión y administración de activos inmuebles, siempre y cuando cumplan con ciertas condiciones establecidas en la Ley. ➤ Los pagos parciales de rendimientos financieros anteriores al plazo mínimo de tenencia de 365 días.	➤ Será deducible el interés en operaciones con partes relacionadas o independientes, siempre y cuando, no sea mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal. ➤ Serán deducibles con el 50% adicional los gastos de seguros de crédito contratados para la exportación.	➤ Los dividendos o utilidades efectivamente distribuidos a todo tipo de contribuyente con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución a una sociedad residente en Ecuador o un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente, estarán gravados con el 40%. Cuando se distribuyen a personas naturales residentes en Ecuador, formarán parte de su renta global y serán sujetos de retención del 25%.

PROYECTOS ELÉCTRICOS AUTOMAPRO S.A.

Z. ASUNTOS TRIBUTARIOS:

Exenciones	Deducciones	Otros
➤ Aquellos derivados directa y exclusivamente por ejecución de proyectos financiados en su totalidad con créditos o fondos no reembolsables de gobierno a gobierno. ➤ Se agregan los servicios de infraestructura hospitalaria, educativos y culturales y artísticos como sectores económicos prioritarios para el Estado.	➤ Serán deducibles las provisiones para atender el pago de desahucio y pensiones jubilares, actuarialmente formuladas por empresas o profesionales especializados. En el caso de las provisiones para pensiones jubilares, deberán corresponder a personal que haya cumplido por lo menos 10 años de trabajo en la misma empresa, y los aportes en efectivo de estas provisiones, deberán ser administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores. ➤ Se podrá deducir el 100% adicional de los gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos, hasta un 150% de los gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales, y hasta el 1% del ingreso gravado por los recursos y donaciones para carreras de pregrado y postgrado entregados a Instituciones de Educación Superior.	➤ Se elimina definitivamente la figura de anticipo de impuesto a la renta como pago mínimo, y se otorga la posibilidad del pago anticipado y voluntario del impuesto a la renta, por una suma que será igual al 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior menos las retenciones efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. ➤ Se establece un régimen impositivo, aplicable a los impuestos a la renta, al valor agregado y a los consumos especiales, para microempresas, incluidos microemprendedores. ➤ Sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos brutos superiores a USD1,000,000 en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos. En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto causado del ejercicio fiscal 2018.

AA. HECHOS SUBSECUENTES:

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Presidente de la República decretó estado de emergencia sanitaria nacional por la pandemia identificada "COVID-19", misma que ha generado la suspensión de actividades productivas. No es posible predecir de manera cierta el impacto, de existir alguno, sobre los estados financieros de la Compañía, no obstante, se prevé dificultades en la recuperación de cartera y una disminución significativa en los ingresos.

Excepto por lo indicado en el párrafo precedente, no han ocurrido otros eventos o circunstancias que, en opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la presentación de los estados financieros o que requieran ser revelados.



Ing. Omar Ivanoe Tello Paute
Gerente general



Ronald Felipe Borbor Muñoz
Contador general